


Don Fernando García Solé, con D.N.I. núm. 1.914.273Y, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A., domiciliada en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria s/n, con C.I.F. núm. A-28122570

CERTIFICA:

- (i) Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Santander Consumer Finance, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2023 que se acompañan, han sido formuladas en formato electrónico por el Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A. el 20 de febrero de 2024, siguiendo los requerimientos del Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, y fueron firmadas por todos los consejeros presentes en la reunión, a excepción de la consejera D^a Cristina Ruiz Ortega, quien había excusado su asistencia, delegando su representación y voto en el Consejero Don Javier Monzón de Cáceres.

- (ii) Que las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2023 que se acompañan se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría incluidos en los ficheros XHTML individual y consolidado se corresponden con los originales firmados por el auditor.

Y para que así conste, expide y firma la presente Certificación en Boadilla del Monte (Madrid), a 13 de Marzo de 2024.



Fdo. Fernando García Solé
Secretario General y del Consejo de Administración
Santander Consumer Finance, S.A.